



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 049 DE 19

(ABR. 2 1957)

Por el cual se modifica el artículo 10. del Decreto No. 007 del presente año y se acepta una renuncia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 10.- Modifícase el Art. 10. del Decreto No. 007 del presente año, en el sentido de adjudicar al señor LUIS A. NO RIEGA, una beca de \$ 60.00 mensuales en el Liceo de la Salle de Bogotá y nó en el Colegio Universitario del Socorro.-

Art. 20.- Acéptase la renuncia presentada por el señor PEDRO JOSE VICENTE ORDÓÑEZ, de su cargo de Chofer de la Sección de Obras Públicas Municipales.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ABR. 2 1957

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

ctn.